



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de febrero de 1995

Número 32

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO del Tribunal Superior Agrario por el que se designa presidente del propio órgano jurisdiccional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario - Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO POR EL QUE SE DESIGNA PRESIDENTE DEL PROPIO ORGANOS JURISDICCIONAL

CONSIDERANDO

Que habiendose citado con la formalidad legal a los señores Magistrados integrantes del Tribunal Superior Agrario, para la sesión jurisdiccional y administrativa ordinaria, a verificarse el dos de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para tratar, entre otros asuntos, el retiro del Doctor Sergio García Ramírez de su cargo de Presidente del propio órgano jurisdiccional

Que integrado el quórum legal con la asistencia del Doctor Sergio García Ramírez, en su carácter de Magistrado Presidente, y de los Magistrados Licenciados Arely Madrid Tovilla, Luis Octavio Porte Petit Moreno, Rodolfo Veloz Bañuelos y Jorge Lanz García, se declaró abierta la sesión, que en el desahogo de los asuntos señalados en la orden del día, se sometió a la consideración del Pleno la renuncia del Doctor Sergio García Ramírez al cargo de Presidente del Tribunal Superior Agrario, así como la designación en su lugar de nuevo Presidente de este Tribunal

Que una vez sometido a discusión ambos temas, el Pleno del Tribunal Superior Agrario, con

fundamento en los artículos 27 fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4o., 7o., 8o., fracción V, y 22, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; 2o., 8o., 9o., 12., 25 y 59 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios, por mayoría de cuatro votos, pronunció el siguiente:

ACUERDO

Se acepta la renuncia del Magistrado Doctor Sergio García Ramírez al cargo de Presidente del Tribunal Superior Agrario, con efectos a partir del dos de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

En sustitución se elige por mayoría de votos como Presidente del Tribunal Superior Agrario al Magistrado numerario, Licenciado Luis Octavio Porte Petit Moreno.

Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de los de mayor circulación nacional; y notifíquese a los Magistrados adscritos a los Tribunales Unitarios Agrarios

Así lo aprobó, por mayoría de cuatro votos el Tribunal Superior Agrario, en sesión celebrada el dos de febrero de mil novecientos noventa y cinco - El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno** - Rúbrica - Los Magistrados: **Sergio García Ramírez, Arely Madrid Tovilla, Rodolfo Veloz Bañuelos, Jorge Lanz García**, en ausencia por licencia concedida a **Gonzalo Armienta Calderón** - Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Marco Antonio Díaz de León** - Rúbrica

(Publicado en el Diario Oficial, Organos del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 10 de febrero de 1995).

Tomo CLIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de febrero de 1995 | No. 32

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se designa presidente del propio órgano jurisdiccional.

AVISOS JUDICIALES: 769, 767, 764, 763, 768, 770, 773, 772, 776, 778, 779, 780, 131-A1, 132-A1, 133-A1 y 136-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 765, 781, 774, 776, 775, 783, 782, 777, 771 y 579.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 180/95, ERNESTO MONTOYA GOMEZ promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en carretera Toluca-Ixtapan sin número en el poblado de San Pedro Zitotepac, distrito de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte en dos líneas, 228.48 m con carretera Toluca-Ixtapan, 20.60 m con carretera Toluca-Ixtapan; al sur: en diez líneas: 26.46 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 11.78 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 6.54 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 20.66 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 43.62 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 29.88 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 10.62 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 11.68 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 36.36 m con camino a la Compañía de Luz del Centro, 18.50 m con Ernesto Montoya Gómez; al oriente: en tres líneas: 82.43 m con Compañía de Luz del Centro, 21.00 m con Compañía de Luz del Centro, 12.05 m con Comisión Federal de Electricidad, al poniente: en cuatro líneas: 22.64 m con carretera Toluca-Ixtapan, 64.79 m con Rodrigo Vázquez, 8.85 m con Rodrigo Vázquez; con una superficie aproximada de 15,717.45 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordeno la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días haciéndoles saber a los que se citan con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley en este juzgado Tenango del Valle, México, a ocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Méndez.—Rúbrica

769.—14, 17 y 22 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 233/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de SERVICIOS DE CARROCERIAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., el Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de Remate en Subasta Pública, de los bienes embargados en el presente juicio, consiste en: Inmueble Fracción del lote número 80, en los que se dividió, las partes restantes del Rancho El Arco o Panza Loca, con superficie de 1,094 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo la partida número 1304, tomo 12 a fojas 63, Primera Sección de fecha 15 de marzo de 1966, y mide y linda; al norte: 15.20 m colindando con vesana; al sur: 15.20 m y linda con resto lote; al oriente: 72.00 m y linda con Roberto Dottor y Ramiro Gallardo; al poniente: 72.00 m y linda con el Lic. Zea y otros propietarios.

El C. Juez ordenó su publicación y venta, por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y por medio de avisos convocando postores y citando acreedores para que manifieste lo que a su derecho correspondiere, sirviendo como base para el remate las dos terceras de la cantidad de \$ 1,049,714.97 (un millón cuatrocientos y nueve mil setecientos catorce pesos 07/10 M.N.), cantidad que resulta del diez por ciento que deberá hacerse al precio señalado en la Sexta Almoneda de Remate Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireva B. Alanís Sánchez.—Rúbrica

767.—14 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. CONSUELO CASTANEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA

FRANCISCA TAPIA MORALES, en el expediente número 884/93, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 74, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 22; y al poniente: 10.00 m con calle 36; con una superficie total de 200 m². Igualmente se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de comparecer al término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevénasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio J. Ochoa Álvarez.—Rúbrica

764.—14, 24 febrero y 9 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AURORA INTERNACIONAL S.A., DOMINGO AGUIRRE MALDONADO Y MATILDE AGUIRRE DE AVENDAÑO

ATANACIA LEON MENDOZA, en el expediente marcado con el número 12/95, que se tramita en éste juzgado les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 45, de la manzana 222, de la colonia Aurora (actualmente Lic. Benito Juárez Segunda Sección en esta ciudad), la cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17 00 m con lote 44; al sur: en 17 00 m con el lote 46; al oriente: en 9 00 m con calle Espiga; y al poniente: en 9 90 m con el lote 20; con una superficie total de 153 00 m². Ignorándose sus domicilios para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, en ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

763.—14, 24 febrero y 9 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información ad-perpetuum, promovida por LUISA GONZALEZ VALDES, respecto del expediente número 174/995, de un inmueble que se encuentra ubicado en San Felipe Tlalmimilpan, en la calle de Prolongación Heriberto Enriquez Sur 1405-1 colonia Azteca, terreno de labor que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10 00 m con andador común; al sur: 10 00 m con Eduardo González Martínez; al oriente: 13 45 m con Francisco Zepeda; y al poniente: 13 45 m con Jesús Pascual Díaz Robles; con superficie aproximada de 134 m².

Por lo que la C. Juez admitió la demanda, y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación Toluca, México, a trece de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica

768.—14, 17 y 22 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ

LOPEZ CHAVEZ AGUSTIN, en el expediente marcado con el número 624/94, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 16, de la manzana 201, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21 50 m con lote 17; al sur: 21 50 m con 2a Avenida; al oriente: 10 00 m con lote 15; al poniente: 10 00 m con calle 28; con una superficie total aproximada de 115 90 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días si-

guientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mariela Carroón Castro.—Rúbrica

764.—14, 24 febrero y 9 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 11/95.

C. MARCOS RUIZ CRUZ,

La C. AVELINA PEÑA DIAZ, le demanda en la vía ordinaria civil las prestaciones siguientes: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une; B) La guarda y custodia de sus menores hijos de nombres FRANCISCO ABEL RUIZ PEÑA y MARIANA CAROLINA RUIZ PEÑA, durante el procedimiento y una vez terminado éste; C) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; y D) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, fundándose en los hechos y principios de derecho que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, quedando en la Secretaría copias simples selladas y contestadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica

770.—14, 24 febrero y 9 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Exp. Núm.: 25/93.

Primera Secretaría.

SE CONVOCA POSTORES

LIC. V. ROGELIO MENDOZA VILLANUEVA y J. GPE. ARTURO JACOME DIAZ, en su carácter de endosatarios en procuración del señor EUSTAQUIO FRAGOSO MEJIA, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de CARLOS ROJAS y OTRO y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en dicho juicio se señalaron las doce horas del día veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cinco, siendo el bien embargado consistente en la de la casa en Av. Once de Julio número 46, en San Francisco Chilpan, Tlaltitlán, Estado de México, y lote de terreno en que se encuentra construida, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de noventa y cuatro mil seiscientos nuevos pesos 00/100 precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose publicarse por tres veces dentro de nueve días, en otro periódico de mayor circulación, así como en los tableros de éste juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos México, a los tres días de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

773.—14, 15 y 16 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2349/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AZAEL BUSTOS BONALES v/o AMNER BUSTOS BONALES en contra de CARLOS LEON SANCHEZ y JOSE ANTONIO GONZALEZ, el C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una sala color café terciopelo, consta de 3 piezas y mesa de centro en regular estado de uso, una grabadora marca VISE con doble casetera, radio AM y FM, dos bocinas estado de uso, una consola marca Phillips con radio AM y FM sin funcionar y con estado de uso, todo ello con un valor en su conjunto de N\$ 800.00 (ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo y siéndole postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintiocho de febrero del año en curso.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores, Toluca, México a 8 de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José Raymundo Cera Contreras.—Rúbrica 772.—14, 15 y 16 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1559/1992 BANCA SERFIN, S.A. contra SOCIEDAD COOPERATIVA DE INSUMOS EN GENERAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, ASOCIACION GANADERA LOCAL DE JILOTEPEC ESTADO DE MEXICO, ADOLFO DE LA ROSA GIL y ALEJANDRO ALTUBE GUTIERREZ, Primera Almoneda: diez horas, veintiseis de febrero del año en curso; Tractor marca Freightliner, color blanco, quinta rueda, marcado con el número económico ochenta y uno, placas 820 PK del Servicio de Auto Transporte Federal, con autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con visel dañado, unidad dañada del lado derecho N\$ 8,000.00 ocho mil nuevos pesos. Vehículo marca Chevrolet Suburban, color azul metálico, con franja blanca, interiores en tela azul, placas NCK 598, MEX-MEX, en regulares condiciones de uso; N\$ 40,000.00 cuarenta mil nuevos pesos. Vehículo marca Phantom Chrysler, color gris metálico, con parabrisas estrellado, vestidura de piel, color café, placas MJX421, en regular estado de uso; N\$ 25,000.00 veinticinco mil nuevos pesos. Tractor marca Freightliner, color blanco, con placas de circulación 813 PK del Servicio de Auto Transporte Federal, sin comprobar su funcionamiento; N\$ 3,000.00 ocho mil nuevos pesos. BASE: N\$ 81,000.00 ochenta y un mil nuevos pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de éste juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

776 —14, 15 y 16 febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 770/93.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALVARADO CARREÑO ALBERTO en contra de ANA MARIA GUALDO G., el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día veinte de febrero del año en curso, para que tenga lugar la Tercera Almoneda de Remate del bien inmueble

embargado consistente en la casa ubicada en el lote siete de la manzana cincuenta y seis de la colonia Agua Azul Grupo B, Super Ventitas, sirviendo de base la cantidad de (noventa y nueve mil seiscientos treinta nuevos pesos 00/100 M.N.). Se convocan postores, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, debiendo mediar entre la publicación o fijación del edicto y a la fecha del remate un término que no sea menor de siete días.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica 778.—14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 992/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de JUAN CARLOS MANCILLA AGUAYO y BALJAG APARICIO NELLY, se señalaron las doce horas del siete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente asunto, del siguiente bien: Un inmueble terreno con construcción tipo dúplex (P. baja), propietario SR. JUAN CARLOS MANCILLA AGUAYO, ubicado en la casa 1301 de la calle de José María Morelos No. 117, hoy Ejército Trigarante, del Fraccionamiento Haciendas de Independencia, Toluca, Mex., servicios públicos urbanos completos, Datos Registrales: partida No. 359-13670, volumen No. 322, libro primero, sección primera, fojas 39, de fecha 12 de marzo de 1992, constante de sala, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, patio de servicio y cañón de estacionamiento.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocando a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y un mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de febrero de 1995.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica.

779.—14, 17 y 22 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 997/94, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., en contra de VICTOR JOVEN- TINO PORCAYO URBINA y LUCILA MONTEALEGRE SANTANA, el Ciudadano Juez señaló las once horas del día ocho de marzo de año en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respectiva del inmueble con construcción ubicado en la calle de Guadalupe Victoria número 213 interior de la privada Jacarandas número 55, Fraccionamiento Los Cedros, Metepec, México, con una superficie de 72.28 m2, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 4.74 m con calle privada; al sur: 4.74 m con lote número 13; al oriente: 15.25 m con casa número 64, al poniente: 15.25 m con casa número 56; sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cuarenta y un mil quinientos noventa y cinco nuevos pesos 00/100 M.N. Cítese acreedores y convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado por tres veces dentro de nueve días Toluca, México, a siete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

780.—14, 17 y 22 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1360/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE COBOS RAMIREZ en contra de MARIA DE LOURDES GARCIA DE ELIZALDE y ULBERTO ELIZALDE CABALLOS, se han señalado las once horas del seis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del terreno y construcción del inmueble ubicado en Avenida la Quebrada, del municipio de Cuautitlán Izcalli, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: en diez metros con el lote sesenta y dos; al oeste: treinta y un metros sesenta centímetros con Avenida Unión; al oriente: en cuarenta metros sesenta centímetros con calle Quebrada; al noroeste: en doce metros con el lote sesenta y dos, teniendo una superficie de trescientos cincuenta y seis metros setenta centímetros, sirviendo como base para el remate la suma de (trescientos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), las dos terceras partes del precio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de entidad por tres veces de tres en tres días y en la tabla de avisos de este H. juzgado

SE CONVOCAN POSTORES.

Cuautitlán, México, a 7 de febrero de 1995

C. Segundo Secretario de Acuerdos,

Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

131-A1.—14, 17 y 22 febrero

JUZGADO DECIMO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CC. MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI CURBELO MARIA CURBELO VIUDA DE AZURMENDI, MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO DE GARITA

El C. HERMENEGILDO SALVADOR POLICARPO y ALEJANDRO NAVAR DE JESUS, promoviendo por su propio derecho ante este H. juzgado, juicio ordinario civil en contra de ustedes, bajo el número de expediente 699/94-1, en el que por auto de fecha once de enero de mil novecientos noventa y cinco, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolas que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlas en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victor Manuel Espinoza López.—Rúbrica.

132-A1.—14, 24 febrero y 9 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SRA. ENEDINA GOMEZ MEJIA.

El señor FELIPE ASTORGA GONZALEZ, le demanda en el expediente número 48/94-2, el divorcio necesario, por las causas a que se refiere en su demanda y toda vez que se desconoce su domicilio, el ciudadano Juez Segundo de lo Familiar, dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a la ciudadana ENEDINA GOMEZ MEJIA, a través de edictos, haciéndole saber

sobre la demanda formulada en su contra y a la misma que deberá dar contestación dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, asimismo se fija en la puerta de ese tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por el término de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar, se expide a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Embarcadero Méndez.—Rúbrica.

133-A1.—14, 24 febrero y 9 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 369/94, promovido por ALEJANDRO SANTIAGO JIMENEZ en contra de ROSALBA TREJO, el Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las once horas del dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en un vehículo que tiene las siguientes características: camioneta Chrysler Dodge, tipo Pick Up, modelo 1981, con número federal de automóviles 5671104, color verde turquesa, con plateado con número de serie LL-07050, con número de placas de circulación KL04756, m.o.or hecho en México, con llanta de refacción, dos faros de niebla, al frente tablero beige vestidura de vinil azul, llantas radiales de media vida, presenta un raspón en la salpicadera delantera del lado izquierdo y una cuarteadura de aproximadamente dos centímetros de ancho por un metro de largo en la puerta trasera, en regular estado de conservación, debiendo servir de base la cantidad de (doce mil nuevos pesos) en que fue valuado por el perito nombrado

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, se convoca a postores, se expide la presente a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

136-A1.—14, 15 y 16 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 680/95, CLARA FLORENCIO SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.95 m con Eiodia Florencio Susano; al sur: 13.95 m con Praxedes Virginia Florencio Salvador; al oriente: 16.55 m con Privada Independencia; al poniente: 16.55 m con Ramón Salinas, superficie 231.87 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 765.—14, 17 y 22 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1029/95, MARGARITA LANDA MELESIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes s/n., barrio de la Concepción, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.15 m con Jesús Landa Melesio; al sur: 12.15 m con María Landa Melesio; al oriente: 50.80 m con Ambrosia Calzada González; al poniente: 56.60 m con calle Insurgentes, superficie 746.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de enero de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

781—14, 17 y 22 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1435/95, PAULA SANTAMARIA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teotihuacán, terreno denominado Urbano, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.55 m con Guadalupe Huerta Enriquez; sur: 14.55 m con Diego Aguirre Huerta; oriente: 12.40 m con Diego Aguirre Huerta; poniente: 12.40 m con privada sin nombre, superficie aproximada de 180.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 9 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

774—14, 17 y 22 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2153/94, ELIAS LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle a la Secundaria y camino viejo al Rincón, Col. Nva. Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: no tiene medida por terminar en pico y linda con la calle a la Escuela Secundaria; al sur: 16.00 m con calle sin nombre; al oriente: 45.00 m con camino viejo al Rincón y Rodolfo Benítez; al poniente: 45.00 m con calle a la Secundaria, superficie aproximada de 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

766—14, 17 y 22 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 149/95, GREGORIO VELASQUEZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de B. Juárez No. 30 ex Chalchihuapan, municipio de Tepoxtepec, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10 m con J. Guadalupe Guadarrama; al sur: 10.00 m con camino; al oriente: 20 m con Luis Alva; al poniente: 20.00 m con J. Guadalupe Guadarrama; superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

766—14, 17 y 22 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 2235/95, VIRGILIO CABRERA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Belem, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Abelardo M. Ocampo Benavides; al sur: 20.00 m con Josefina Yáñez de Perea; al oriente: 10.00 m con la calle José Santos Chocano; al poniente: 10.00 m con Abelardo M. Ocampo Benavides, con superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de febrero de 1995.—La C. Registradora, Lic. Ma. de los Dolores Libién Avila.—Rúbrica.

775—14, 17 y 22 febrero

Exp. 2236/95, MARIA DE JESUS CAMPOS SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: 8.50 m con calle privada s/n.; al sur: 8.60 m con Julián Rivas; al oriente: 24.00 m con Magdalena Cervantes M.; al poniente: 24.00 m con Carlos George Contreras, con superficie aproximada de 205.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de febrero de 1995.—La C. Registradora, Lic. Ma. de los Dolores Libién Avila.—Rúbrica.

775—14, 17 y 22 febrero

Exp. 2233/95, ASCENCION HERNANDEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 9.00 m con Cruz Nava; al sur: 9.00 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 22.00 m con Oscar Amador; al poniente: 22.00 m con paso de servidumbre, con superficie aproximada de 218.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de febrero de 1995.—La C. Registradora, Lic. Ma. de los Dolores Libién Avil.—Rúbrica.

775—14, 17 y 22 febrero

Exp. 2234/95, RICARDO TREJO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Natjvitas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 11.15 m con Avenida el Sabino; al sur: 11.15 m con el Sr. Margarito Hernández Restes; al oriente: 23.00 m con el Sr. Juan Juárez; al poniente: 23.00 m con Sr. Gerardo Jiménez, superficie aproximada de 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de febrero de 1995.—La C. Registradora, Lic. Ma. de los Dolores Libién Avil.—Rúbrica.

775—14, 17 y 22 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R.A. 005758.

Exp. 771/95, C. RAYMUNDO MORENO SUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10 No. 510, Col. Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Sur 10; al sur: 10.00 m con C. Agustina Salazar Rodríguez; al oriente: 19.00 m con C. Saúl García Anagera; al poniente: 19.00 m con C. Juan Cruz Ochoa.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005780.

Exp. 772/95, C. RAFAEL HERRERA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 9 No. 1011, Col. Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con C. Raúl Herrera Flores; al sur: 10.00 m con calle Sur 9; al oriente: 19.00 m con C. Eustaquio Neri Cruz; al poniente: 19.00 m con C. Bonifilio Flores Flores.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005656.

Exp. 773/95, C. FRANCISCO CORTES ZARATE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Tezozomoc, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.30 m con C. Ciriaco Bartolomé; al sur: 09.30 m con Av. Tezozomoc; al oriente: 19.50 m con C. Ricardo Trejé Escalante; al poniente: 19.50 m con C. Artemio Martínez Pedraza. Superficie aproximada de: 181.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005836.

Exp. 774/95, C. GUADALUPE GONZALEZ HUERTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Anáhuac No. 310, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con avenida Anáhuac; al sur: 09.00 m con Reyna Valencía Ramírez; al oriente: 19.00 m con Luis Calderón O.; al poniente: 19.00 m con Ángel Próspero. Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005806

Exp. 775/95, C. RAUL HERRERA FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Anáhuac No. 1010, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con avenida Anáhuac; al sur: 10.00 m con C. Rafael Herrera Espinoza; al oriente: 19.00 m con C. Pablo Cervantes Olaya; al poniente: 19.00 m con C. Florina Báez Lagos.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005861.

Exp. 776/95, C. JOSE CATALINO SANTIAGO SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 12 No. 576, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Sur 12; al sur: 10.00 m con C. Patricia Castillo Campa; al oriente: 19.00 m con C. Alfonso Hernández Montesinos; al poniente: 19.00 m con C. Epifanía García González.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005738.

Exp. 777/95, C. ESPERANZA REYES DE ARENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 esquina con calle Poniente 10, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 11.00 m con C. Sergio Hernández Rivera; al sur: 10.00 m con calle Norte 8; al oriente: 19.00 m con C. Javier Hernández; al poniente: 19.00 m con calle Poniente 10.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R. 002566

Exp. 778/95, C. RICARDO GARCIA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano s/n, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sra. Apolonia Guerrero; al sur: 10.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con Sra. Beatriz Hernández; al poniente: 19.00 m con Sra. Everina Flores.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R. 005799.

Exp. 779/95, C. SERGIO JUAREZ SAUCEDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 s/n, lote 7, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 8; al sur: 10.00 m con Sr. Reynaldo Hernández García; al oriente: 19.50 m con Sr. Jesús Velasco López; al poniente: 19.00 m con Sra. Catalina Ladin Matrid.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005825

Exp. 780/95, C. REYNA CASANOVA HERNANDEZ, por su propio derecho y C. JUANA HERNANDEZ PATRACA, quien adquiere para la menor MARIBEL CASANOVA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, manzana 872, lote 14, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 5; al sur: 09.00 m con C. Juan Castañeda; al oriente: 19.00 m con C. Salvador Sinistra Arriaga; al poniente: 19.00 m con C. Mario Acosta García.

Superficie aproximada de: 171.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005693

Exp. 781/95, C. ROSA DOMINGUEZ PROCOPIO y C. RAMON PROCOPIO SANTOS, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. David Velázquez; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con C. María Antonieta Juárez Ruiz; al poniente: 19.00 m con C. Reyna Santa Nasder.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005778.

Exp. 782/95, C. SUSANA BARRIOS AVENDANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 6; al sur: 09.00 m con C. Margarita Martínez; al oriente: 19.00 m con C. Alfredo Zamudio; al poniente: 19.00 m con C. Antonio Frías.

Superficie aproximada de: 171.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005784.

Exp. 783/95, C. OFELIA MARTINEZ ANDRADE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc esquina con calle Norte 9, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 17.45 m con calle Norte 9; al sur: 17.45 m con C. Ofelia Martínez Andrade; al oriente: 09.20 m con Avenida Cuauhtémoc; al poniente: 09.20 m con C. Lucía Sofano Moreno.

Superficie aproximada de: 160.54 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005783.

Exp. 784/95, C. OFELIA MARTINEZ ANDRADE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Cuauhtémoc, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 17.45 m con C. Ofelia Martínez Andrade; al sur: 17.45 m con C. Aristeo Manzano Borja; al oriente: 09.20 m con avenida Cuauhtémoc; al poniente: 09.20 m con C. Lucila Solano Moreno.

Superficie aproximada de: 160.54 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 5808.

Exp. 785/95, C. ADELA JUAREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 17, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepecat o Tepepancaltitla, mide y linda; al norte: 12.90 m con Teodora Juárez Martínez; al sur: 13.80 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 14.00 m con Javier Juárez Martínez; al poniente: 14.60 m con Teodora Juárez Martínez.

Superficie aproximada de: 186.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005796.

Exp. 786/95, C. GONZALO OCAMPO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n, en el poblado de Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle Hidalgo; al sur: 11.00 m con Víctor Gonzalo Ocampo Fierres; al oriente: 33.00 m con Magdalena de la Cruz; al poniente: 23.00 m con callejón.

Superficie aproximada de: 363.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005772

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 787/95, C. ARCADIO LOPEZ GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de San Juan No. 46, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tlalispautla, mide y linderos: al norte: 15.10 m con C. J. Jesús Ortega Castillo; al sur: 13.70 m con C. Gregorio López Galicia 01.50 m con paso de servidumbre; al oriente: 16.00 m con C. Guadalupe López Quirós; al poniente: 16.00 m con Elisa Bernal Córdova y C. Raquel Soriano.

Superficie aproximada de: 242.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005789

Exp. 788/95, C. LORENZO CONDE CARULLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Amecameca municipio de Amecameca, predio denominado Onaasco, mide y linderos: al norte: 23.00 m con C. Porfirio Conde; al sur: 28.00 m con C. Felipa y C. Loreto Méndez; al oriente: 16.00 m con C. Rufino Castro; al poniente: 16.30 m con avenida Independencia.

Superficie aproximada de: 152.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005304

Exp. 789/95, C. BLANCA SANTAMARIA FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Coronel Silvestre, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado El Castillo, mide y linderos: al norte: 94.48 m con calle prolongación Coronel Silvestre, 46.30 m con C. María de la Paz Pacheco, al sur: 165.00 m con C. Crispina Velarde; al oriente: 175.40 m con Río; al poniente: 94.48 m con C. María de la Paz Pacheco.

Superficie aproximada de: 10,233.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

N.R.A. 005811.

Exp. 790/95, C. HERLINDA GONZALEZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado La Joya, mide y linderos: al norte: 33.00 m con C. Urbano Castro Maximiliano; al sur: 33.99 m con C. María Esteban Galicia Jiménez; al oriente: 10.00 m con C. Rafael Córdova; al poniente: 10.00 m con callejón de la Rosa.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

783.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 068/95, JUANA JUAREZ OSOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 5, Esq. Lerdo de Tejada la Concepción Coatipac, municipio de Calmaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 9.50 m con María de la Luz Bernal Cisneros; al sur: 7.65 m con calle Matamoros; al oriente: 49.60 m con Cecilio Fuenleal Lechuga; al poniente: 49.60 m con calle Lerdo de Tejada.

Superficie aproximada de: 425.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

782.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 069/95, HERMILO GUMECINDO GUTIERREZ DEL PINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Narciso Mendoza sin número, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 10.50 m con Roberto Gutiérrez del Pino; al sur: 10.50 m con calle Narciso Mendoza; al oriente: 37.70 m con Angel Fontes; al poniente: 37.70 m con Marcos Bravidez Ramos.

Superficie aproximada de: 395.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

782.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 070/95, ANTELMO TORRES PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela No. 17, municipio de AhmoLOYA del Río, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: al norte: 3.88 m con Javier Segura; al sur: 8.47 m con calle Isidro Fabela; al oriente: 17.24 m con Gerardo Torres Torres; al poniente: 17.24 m con calle Anselmo Camacho.

Superficie aproximada de: 152.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

782.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 071/95, SALVADOR ALVAREZ HOTH, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tepetitla, municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 134.50 m con Artemio Sillas Antonio Paredes; al sur: 69.00 m con Gilberto López Espíndola, 65.50 m con Manuel Rivas; al oriente: 34.70 m con Adán Cárdenas, 7.50 m con Manuel Rivas; al poniente: 26.00 m con la calle del Kinder.

Superficie aproximada de: 1,035.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

782.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 072/95, VICTORIA GARCIA MONTROYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Ameyal, municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 8.00 m con Saturnino Arias; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 16.15 m con Claudia López García; al poniente: 16.15 m con Susano Jiménez Sánchez.

Superficie aproximada de: 129.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

782.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 073/95, MIGUEL ANGEL LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Ameyal, municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 8.00 m con Saturnino Arias; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 16.15 m con Enrique González Díaz; al poniente: 16.15 m con Claudia López García.

Superficie aproximada de: 129.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

782.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 074/95, CLAUDIA LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Ameyal, municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 8.00 m con Saturnino Arias; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 16.15 m con Miguel Ángel López García; al poniente: 16.15 m con Victoria García Montoya.

Superficie aproximada de: 129.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

782.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 133/95, PEDRO ANZASTIGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido s/n., de Santa Fé Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: 86.30 m con vereda al monte; al sur: 86.40 m con el mismo terreno de San Agustín; al oriente: 52.00 m con Leonardo Batalla y C. Soriano, ahora con Residencial Campestre Mezapa; al poniente: 47.00 m con camino a Coatepec, superficie aproximada de 4274 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de febrero de 1995.—C. Registrador.—Rúbrica.

777.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 134/95, JUANA SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., de Santa Fé Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 26.07 m

con Andrés Martínez; al sur: 48.50 m con Miguel Medina y Leonardo Rivera; al oriente: 48.00 m con camino a Coatepec, haciendo escuadra de norte a sur que mide 10.90; al poniente: 28.95 m con Miguel Medina, superficie aproximada de 1388 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de febrero de 1995.—C. Registrador.—Rúbrica.

777.—14, 17 y 22 febrero.

Exp. 242/95, ANA MARIA CORTEZ LOPEZ VDA. DE FERNANDEZ, en carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de MAXIMILIANO FERNANDEZ MORALES, IRMA, ISELA DEL REFUGIO, ERNESTO y MARCELA de apellidos FERNANDEZ MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, los cuales tiene las siguientes medidas y colindancias: I.—al norte: 566.20 m con camino a Chapultepec; al sur: 422.00 m con vecinos de Chapultepec; con un quiebre de 30.00 m hacia el norte a 40.00 m del camino; al oriente: en partiendo del camino a Chapultepec, 99.80 m la línea quebrada hacia el oeste, en 90.00 m, se quiebra y da lindero este de 157.60 m, se quiebra hacia el este en 56.45 m y se quiebra para dar el este: 171.50 m con vecinos de Chapultepec; al poniente: 135.00 m con camino Toluca-Extapan, superficie aproximada de diez hectáreas. II.—Lote de terreno ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, totalmente rodeado de vecinos de Chapultepec, que mide y linda; al norte: 68.70 m partiendo del lindero oeste, se quiebra hacia el sur en 44.57 m, luego de nuevo lindero norte 31.00 m se quiebra hacia el norte 93.00 m y da otro lindero norte de 72.00 m; al sur: 135.00 m, luego quiebra hacia el norte en 10.00 m y otro lindero sur de 38.60, al llegar al lindero este que es de 146.00; al oeste: 108.00 m, superficie aproximada dos hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 09 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

771.—14, 17 y 22 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 23,375, de fecha 11 de noviembre de 1994, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora ESTHER FLORENCIA SEGURA HERNANDEZ, en la cual los señores FLORENCIO, GUADALUPE, ESTHER, MARCO LEONEL y FELIX todos de apellidos POSADAS SEGURA y el señor CARLOS MOLINA ENRIQUEZ MURGUIA manifiestan su aceptación de la herencia instituida a su favor, y el primero, el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de enero de 1995.

El Notario Número Dieciocho,

Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días.

579.—3 y 14 febrero.